

VIEJOS CASTELLANOS EN LA CONQUISTA Y REPOBLACIÓN DE CÓRDOBA

Gloria Lora Serrano
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

El estudio que se presenta en este homenaje al profesor M.A. Ladero Quesada quiere contribuir al conocimiento de la composición y organización de la primera sociedad cristiana de Córdoba, aquella en la que los hijos de don Nuño Fernández de Témez, merino mayor de Galicia, se integraron a partir de 1236, si bien en ese momento nada hacía sospechar el papel que sus descendientes, los Fernández de Córdoba, iban a tener en su historia¹. Es un trabajo fundamentalmente de carácter prosopográfico, en el que se identifica a algunos de sus más antiguos vecinos, pues la historia de Córdoba se entenderá mejor distinguiendo a sus protagonistas que, en algunos casos, fueron el origen de varios linajes de la caballería. Pero en estas páginas se contienen, así mismo, otras noticias que ilustran sobre sus comportamientos y las relaciones que mantuvieron entre sí, su posición en el gobierno municipal o en su Iglesia, su nivel de riqueza y su constante participación en la guerra, habida cuenta de la situación de marca fronteriza con el Islam que adquirieron las tierras que en la actualidad conforman la comunidad autónoma de Andalucía.

I.- ALGUNOS DATOS SOBRE EL NÚMERO Y SOLAR DE LOS CONQUISTADORES Y VECINOS

En las Crónicas del siglo XIII y en otras narraciones elaboradas tiempo después se contienen numerosas alusiones acerca de la multitud de hombres que acudieron en el otoño de 1236 para poblar Córdoba y su término “*como a bodas reales*”, respondiendo con entusiasmo a la convocatoria de Fernando III. La optimista visión de los cronistas no debe ocultar el resultado real de la convocatoria, ya que muchos de los que llegaron se encontraron con notables dificultades para su asentamiento derivadas de la forma como la ciudad se había integrado en los dominios de Fernando III y de haberse acometido su repoblación antes de lograr el completo sometimiento de su término². En conclusión, que, al poco tiempo, no pocos prefirieron volver a sus lugares de origen, con lo cual el primer intento de repoblación no fue precisamente brillante³.

A partir de 1240, tras la conquista de la Campiña, el panorama cambió de forma sustancial. Fernando III pasó cerca de año y medio en Córdoba organizando la ciudad y

¹ C. Quintanilla Raso, *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba. La Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba 1979

² *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*, Ed. L. Charlo Brea, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz 1984, 102. *Primera Crónica General de España: Hestoria de España que mandó componer Alfonso El Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, Publicación R. Menéndez Pidal, BAE, Gredos, Madrid 1955, Cap. 1047, 734. A. de Morales, *Historia General de Córdoba*, I, Libro VI, Cap. 2, Ed. A. Cano Fernández, V. Millán Torres, Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba 2005

³ Sin la ayuda de Castilla, Córdoba no se podía abastecer ni defender. J. González, *Reinado y Diplomas de Fernando III*, Vol. I, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba 1980, I, 436-437.

el territorio de modo que, a partir de entonces, se reinició su sistemática repoblación. De este modo se repartieron los correspondientes lotes de viviendas y tierras a los vecinos, pues se contaba con un gran caserío y con un amplio término con feraces tierras. En realidad, algunos de estos bienes ya habían sido distribuidos por el rey en los meses que sucedieron a la conquista; entre sus beneficiarios se contaron miembros de la familia real, de la nobleza, dignidades de la Iglesia, las Órdenes Militares y destacadas instituciones eclesiásticas, algunos oficiales de la corte y, como era natural, caudillos notorios de la toma de la Ajarquía y de la ciudad⁴. Obviamente, a la inmensa mayoría de los beneficiarios de este primer reparto no se les puede considerar vecinos de Córdoba en sentido estricto, pues no se asentaron en la ciudad y además en los años siguientes a ese primer reparto se desprendieron de sus bienes.

La deficiente documentación –no se conoce el Libro de Repartimiento ni ninguna nómina de repobladores– y el carácter de las fuentes literarias, fundamentalmente añejas historias y relatos genealógicos en la mayor parte de los casos de dudosa credibilidad, no permite dar, siquiera de forma aproximada, la cifra de vecinos. Es factible que por su condición de capital y de núcleo desde el que se organizó el territorio, aquel pudiera haber sido apreciable y con un alto número de caballeros y de freyres de las milicias de Santiago y Calatrava encargados de su defensa bajo el mando de don Tello Alfonso⁵.

En cuanto a su lugar de procedencia, Jiménez de Rada indicó que llegaron de “*toda España*”. Un buen conjunto de documentos –títulos de propiedad, pleitos, cartas de compraventas, testamentos, contratos de arrendamientos o instituciones de obras pías– que ha llegado hasta nuestros días ofrece una información mucho más precisa que la ambigua expresión del Arzobispo⁶. De hecho, ya hace varias décadas que el profesor Julio González señaló que entre los primeros vecinos se encontraban leoneses, asturianos, gallegos, portugueses y navarros, pero en especial gentes de la Vieja Castilla. Fundamentó su opinión, básicamente, en la rápida y plena castellanización de los documentos del siglo XIII y en el análisis de los gentilicios o apellidos toponímicos. Los estudios que posteriormente se han acometido no han cambiado su tesis⁷.

Partiendo pues de esta base, en estas páginas se quiere arrojar algo más de luz sobre un grupo de esos castellanos cuyo solar estaba en un territorio concreto: el ocupado por determinadas comarcas de Álava y de las colindantes tierras de Burgos y Palencia, olvidando como se puede observar los límites fijados en la división provincial de 1833, pues estamos tratando de una época con una configuración muy distinta del espacio, tanto desde el punto de vista histórico como administrativo. No es una elección caprichosa, sino que responde a la notable presencia en Córdoba a partir de 1236 de individuos de este preciso rincón del reino de Castilla, muchos de ellos, antiguos defensores y pobladores de las tierras anexionadas por Fernando III entre 1224 y 1233 en el Alto Guadalquivir. En ningún modo se trata de una relación exhaustiva, imposible de llevar a efecto en este tipo de trabajo, necesariamente corto. Por ejemplo, se ha obviado a los

⁴ *Repartimiento de Sevilla*. Estudio y Edición J. González, I, Colección Clásicos Sevillanos, Ayuntamiento de Sevilla, 1998, 47. J. González, *Reinado y Diplomas...*, I, 440-441

⁵ *Crónica Latina...*, 102

⁶ R. Jiménez de Rada, *Historia de los Hechos de España*, Alianza Editorial, Madrid 1989, IX, XVII

⁷ J. González, *Reinado y Diplomas...*, I, 437-438.

relacionados con la Casa de Haro, pues por su importancia el estudio necesita de un buen número de páginas⁸.

Ante todo, es conveniente recordar dos hechos:

Tras el sometimiento pleno de las tierras de la actual provincia de Álava –junto a las de Guipúzcoa y el Duranguesado– durante el gobierno de Alfonso VIII aquéllas quedaron desde el punto de vista jurisdiccional en gran parte sometidas a los señores de Vizcaya y eclesiásticamente se integraron en la diócesis de Calahorra. Las dos circunstancias explican, en gran parte, la significativa presencia de gentes de aquellos territorios en Córdoba, cuya recuperación para la Cristiandad, siempre presente en la monarquía castellana, fue planeada desde Andújar por fronteros que desde hacía más de una década estaban en esta ciudad, a los que se añadieron los que residían en las de Baeza, Martos y Úbeda.

En las conquistas de estas ciudades, de gran valor estratégico para la defensa del Alto Guadalquivir, habían tenido un papel principal dos de los titulares de las grandes familias castellanas con intereses en el citado espacio de Castilla: me refiero a don Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya y autoridad indiscutible de La Rioja y de Castilla la Vieja; desde 1224 era tenente de Baeza. También a don Alvar Pérez, cabeza de la gran casa de Castro, que fue tenente de Andújar y Martos a partir de 1225. Finalmente se debe resaltar el papel en este proceso de don García Fernández de Villamayor, mayordomo de doña Berenguela y Fernando III y ayo del príncipe Alfonso; estaba muy vinculado con las tierras de Burgos y Palencia, donde poseía diversas tenencias. En 1233 fue nombrado alcaide de Úbeda⁹.

Las obligaciones de estos caballeros junto a Fernando III –pero también la defensa de sus intereses particulares en otras partes del reino– explican la frecuente ausencia de don Lope y don García de la frontera, no así de don Alvar. Sí que se constata desde 1225 la continua actividad en aquélla de individuos vinculados con estos tres nobles por medio de una serie de lazos de diversa naturaleza, pues algunos eran familiares más o menos directos y otros eran vasallos que formaron parte de sus mesnadas. Todos adquirieron un destacado papel en el sometimiento de parte del territorio del futuro Reino de Jaén, desde el que prontamente hicieron profundas correrías por tierras que obedecían al gobernador almohade¹⁰.

⁸ Un breve resumen en G. Lora Serrano, “De eclesiásticos y conquistadores. Aportación al estudio de la sociedad de Córdoba durante el siglo XIII”, *El Reino de Sevilla en la Baja Edad Media. Treinta años de investigación (1989-2019)*, Universidad de Sevilla, 2019 (en prensa)

⁹ Ghislain Baurý, “Los ricos hombres y el rey en Castilla: el linaje Haro (1076-1322)”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 6 (2011), 62-63. Fray Valentín de la Cruz, *Berenguela La Grande. Enrique I el Chico 1179-1246*, La Olmeda, 2006, 62, 153-159, 161-162. M.A. Chamocho Cantudo, *Alvar Pérez de Castro (s. 1196-1239). Tenente de Andújar. Frontero de al-Andalus. Conquistador de Córdoba*. Ayuntamiento de Andújar, Dykinson, S.L., Madrid 2017. L. Serrano, “El mayordomo mayor de doña Berenguela”, *BRAH*, 1934. I. Álvarez Borge, “Los dominios de un noble de la corte castellana en la primera mitad del siglo XIII. García Fernández de Villamayor”, *Hispania*, vol. LXVIII, n° 230 (2008), 647-706. G. Martínez Díez, “La conquista de Andújar: su integración en la Corona de Castilla”, *Boletín del Instituto de Estudios Gienneses*, Julio-Diciembre 2000, n° 176 Tomo III, 615-644. J. González, *Reinado y Diplomas...* I, 426, y 141 y III, n° 589, 87

¹⁰ J. González, *Reinado y Diplomas...*, I, 307. *Crónica Latina...*, 68. *Primera Crónica General de España*.

II.- LOS CONQUISTADORES: DE LA VIEJA CASTILLA A CÓRDOBA

Se inicia esta breve relación de conquistadores atendiendo a los que tuvieron su solar en las tierras de Álava. Dentro del grupo de los caballeros destacan dos, presentes en la frontera desde el momento en el que Fernando III principió sus incursiones. Me refiero a don Martín González de Mijancas y don Pedro López de Arana, cuyos gentilicios se corresponden con el nombre de pequeños núcleos de población: la aldea de *Mijancas* se incluía en el término de Verantevilla y la de *Arana* estaba en la frontera con el reino de Navarra¹¹. Apenas si se encuentran datos sobre ambos en las fuentes literarias y han sido prácticamente ignorados por la historiografía local cordobesa.

Especial relevancia tuvo Martín González, a quien se le ha supuesto hijo del merino mayor de Castilla, don Ruiz Martínez, aunque no hay ningún apoyo documental que lo certifique¹². De lo que no cabe duda es de su condición de caballero, bien vinculado con la Casa de Haro, pues don Lope Díaz le nombró alcaide de Baeza¹³. En 1235 fue elegido alcaide de Andújar, con lo cual entró en relación directa con los Castro. Su designación ha de ponerse en conexión con la boda que en 1234 celebró el teniente de esta ciudad, don Alvar Pérez con Mencía de Haro, la hija del señor de Vizcaya¹⁴. Nada consta de la actividad de este caballero en la frontera, pues sólo es segura su presencia junto a Fernando III en el cerco de Córdoba; con esto no se quiere decir que no acudiera junto a don Lope a la conquista de Baeza ni a las de las demás ciudades que se han ido nombrando. Pero la vida de don Martín hubo de transcurrir fundamentalmente en la corte señorial y en la de Fernando III. En este contexto se explica que nada más recibir la alcaidía de Baeza encomendara su desempeño a Rodrigo Pérez de Jubera¹⁵. Fue uno de los caballeros que compusieron el reducido grupo que en 1236 acompañó al rey en la cabalgada que desde Benavente le condujo hasta Córdoba¹⁶.

Su participación en la conquista del Alto Guadalquivir y de Córdoba, pero también esa cercanía con el círculo real que se acaba de citar, fueron premiadas con la concesión de numerosos bienes. En la relación de los trescientos caballeros que recibieron tierras en Baeza transmitida por Martín Jimena Jurado y posteriormente por Fernando de Cózar, se le cita como uno de los beneficiarios. Ciertamente este dato se ha de tratar con prudencia al proceder de una fuente tardía y con interpolaciones posteriores¹⁷. Sobre las

¹¹ Sobre Arana Alfonso X fundó la villa de Contrasta que recibió del rey en 1256 el fuero de Vitoria. G. Martínez Díez, "Álava: Desarrollo de las villas y fueros municipales (Siglos XII-XIV)", *AHDE*, (1971), 1101.

¹² J. López Arguleta, *Vida del venerable fundador de la Orden de Santiago y de las primeras casas de la redención de cautivos*, Madrid 1731, 51

¹³ M. Jimena Jurado, *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de este Obispado*, Madrid 1654. Incluida la lista en F. de Cózar Martínez, *Noticias y Documentos para la historia de Baeza*, Ed. facsímil. Estudio preliminar de M. A. Carmona Ruiz, Granada 2006, 119

¹⁴ J. González, *Reinado y Diplomas...*, I, 426, nota 71 y 141

¹⁵ AHN, Uclés, 69, doc. 4. Citado por J. González, *Reinado y Diplomas...*, I, 429, nota nº 83

¹⁶ Algún problema tuvo con el hijo y sucesor de don Lope, don Diego López de Haro, quien en 1245 retiró una demanda que le había puesto. AHN, Uclés, 9-6-15. Citado por J. González, *Reinado y Diplomas...*, I, 136. Citado como Martín González de Mounos. *Crónica de España*, ed. F. Ocampo, fols. 375-376. También en *Primera Crónica General de España...*, Cap. 1046, 731

¹⁷ M. Jimena Jurado, *Anales*, fol. 119. F. de Cózar Martínez, *Noticias y Documentos...*, 115. M. González Jiménez, "Baeza después de la conquista castellana. Repoblación y organización de un espacio" en *Fuero de Baeza, Estudios Introductorios*, Edición de Jean Roudil y Facsímil, Universidad de Jaén, Excmo. Ayuntamiento de Baeza, Jaén 2010, 33-48

heredades que obtuvo en Córdoba hay mucha más información: casas y cuatro tiendas en la collación de San Salvador¹⁸ y treinta yugadas de tierra en diversos donadíos, seis cerca de Almodóvar del Río, en Guadarromán, donde también fueron beneficiados otros criados del rey o del infante don Alfonso, doce en la Torre de las Arcas, junto al Guadajoz y otras doce en las Salinas de Castro, en el término de Espejo. Fue uno de los mayores lotes de tierra que se concedieron a un caballero de su rango¹⁹.

Tanto de los bienes urbanos, como de las propiedades rústicas junto a Almodóvar y al Guadajoz se desprendió, puesto que las primeras las donó al monasterio de San Clemente de Córdoba, de ahí que más adelante se conociera como el *Cortijo de las monjas* y las segundas las vendió a Juan Pérez Echán, un hombre del rey, conquistador de Córdoba²⁰. Sin embargo, las ubicadas en las Salinas de Castro quedaron en posesión de su familia pues las heredó su hija Constanza²¹.

La historia de don Pedro López de Arana es muy parecida a la que se acaba de narrar. Parece clara su vinculación con la casa de Haro, tanto por su participación en la conquista de Baeza, como por su solar y especialmente por su presencia junto al señor de Vizcaya, por entonces Diego López de Haro, en la conquista de Lorca en 1244²². Recibió bienes en Baeza –unas casas, un horno, un huerto, diez aranzadas de viñas y una heredad de tres yugadas situada ente la Torre de Malpedazo y Baeza–, en Úbeda obtuvo un donadío que en 1239 vendió a la orden de Santiago y en Córdoba, una casa en la collación de Santa María y un donadío²³.

Los naturales de otras tierras de Álava que se mencionan a continuación llegaron a la frontera también de forma temprana, con lo cual participaron en las conquistas de las ciudades y territorios que hasta ahora se han ido nombrando. Sin embargo, la diferencia con los caballeros citados, no sólo estaba en su pertenencia a un grupo social inferior, sino que precisamente por ello no tenían intereses en otras partes del reino, lo que en parte explica su asentamiento en unas tierras en permanente estado de guerra y tal circunstancia les permitió su ascenso en la sociedad del momento y la formación de un patrimonio. Un grupo de ellos formaron la tropilla que desde Andújar llegó hasta la muralla de la Ajarquía.

En las crónicas de la época y otros relatos antiguos, en concreto en ciertos tratados genealógicos, se señala la presencia en la frontera de varios hermanos –Miguel, Pedro y Martín Ruiz de Argote– cuyo apellido toponímico coincide con el nombre de una pequeña población del Condado de Treviño, distante sólo una veintena de kilómetros de Arana. Los tres participaron en la conquista de Baeza, Andújar y Martos, en cuyas alcazabas defendidas por Alvar Pérez, quedaron también los maestros de Santiago y Calatrava con parte de sus milicias. Entre los calatravos de Martos se registra a frey Isidro Ruiz de Argote; su grado de parentesco con los anteriores se desconoce, pero

¹⁸ ACC, Cajón T, nº 375

¹⁹ M. Nieto Cumplido “El Libro de Diezmos de Donadíos de la Catedral de Córdoba”, *Cuaderno de Estudios Medievales*, IV-V, Granada (1979) [11], 158, [21], 159 y [27], 159-160

²⁰ *Ibidem*, [11], 158

²¹ *Ibidem*, [27], 159

²² J. Torres Fontes, *Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia*, II, Academia Alfonso el Sabio, Murcia 2003, doc. XV

²³ Recibió confirmación de estos bienes en 1232. J. González, *Reinado y Diplomas...*, II, nº 294, 569-571. AHN, Uclés, Caja 69-5 y I, nº 29, *Colección Salazar y Castro*, I-40 fols. 18v.-19v.. ACC, Cajón P, nº 34

ciertamente debió ser estrecho. ¿Un hermano más?. En cualquier manera, estamos ante una saga de conquistadores, tal vez hijos de Ruy Martínez de Argote armado caballero Alfonso VIII tras la victoria de Las Navas²⁴.

Fue Martín Ruiz quien alentó la organización de la empresa contra Córdoba, frente a quienes tenían dudas sobre su ejecución, habida cuenta de la peligrosidad que entrañaba. Sin que en las crónicas se exprese abiertamente, todo indica que tenía un rango superior a los demás expedicionarios, quizás por su linaje o por su experiencia, de ahí que junto a Pedro Ruiz Tafur comandara al grupo²⁵. Entre los bienes que adquirió por sus servicios en la guerra destacan propiedades en Baeza, donde también las consiguieron Pedro y Miguel²⁶, pero sobre todo en Córdoba: un donadío de 10 yugadas en Duernas y quince en Cabriñana, ambas heredades próximas y cercanas a Castro del Río y Espejo²⁷. En la ciudad recibió unas casas en el llamado Muro de Enmedio, el que separaba la Medina de la Ajarquía, donde las obtuvieron los principales adalides²⁸.

Integrante también de la expedición fue Alvar Colodro, cuyo solar de origen pudo estar en Yurre, un pequeño lugar cercano a Vitoria según afirmó en el siglo XVI el dominico yurrense Juan de Vitoria, que consta que tuvo acceso a numerosa documentación. Más adelante, Antonio Bengoechea y Joaquín José de Landazuri mantuvieron la misma opinión, pero en las *Relaciones geográficas de Felipe II* se afirma que Alvar Colodro nació en Cobeña, en la tierra de Madrid²⁹.

A pesar de su protagonismo –fue el almogávar que junto a Benito de Baños escaló el muro de la Ajarquía– se conocen pocos datos de su vida. Francisco Fernández de Córdoba señaló de ambos que eran gente *llana de a pie* para contraponerlos al grupo de los adalides socialmente más encumbrados³⁰. Llevaba tiempo en la frontera ya que conocía la lengua árabe y era un experimentado soldado, por ello se le había encomendado la delicada misión que posibilitó al resto de los expedicionarios el acceso a las torres³¹. Consta que recibió bienes en el repartimiento, entre ellos tierras y una huerta de los que se desprendió³². La torre y la adyacente puerta de Alvar Colodro conocida como tal ya en 1244, pero destruida en el siglo XIX, aún perpetua su hazaña y su memoria³³.

En cuanto a grupos de conquistadores burgaleses, en distintas fuentes literarias se trata de unos caballeros que portan el gentilicio “Sandoval” como participantes en las primeras conquistas de Andalucía. Por ejemplo, en la nómina de Martín Jimena Jurado se incluye a un tal Garcí Gutierre de Sandoval³⁴, Andrés de Morales en su *Historia General de*

²⁴ G. Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, Lb. II, Cap. VIII, Riquelme y Vargas Ediciones, S.L., Jaén 1991, Cap. LXX, 136

²⁵ F. Fernández de Córdoba, *Historia y Descripción de la Antigüedad y Descendencia de la Casa de Córdoba*, Lb. II, Cap. II, Ed. Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba 1954, 729-730

²⁶ Jimena Jurado, *Anales...*, Cap. 37, fol. 119

²⁷ Duernas se la conocía en época musulmana como Torre del Viejo. M. Nieto Cumplido “El Libro de Diezmos [25 y 26]”, 159

²⁸ Muñoz Vázquez, M., “Historia del Repartimiento Urbano de Córdoba”, *BRAC*, 81 (1961) 88

²⁹ *Auñamendi Eusko Entziklopedia*,

³⁰ *Historia y Descripción de la antigüedad...*, 69

³¹ *Primera Crónica General de España*, II, Cap. 1046, 730

³² ACC, Cajón V, n° 40. M. Nieto Cumplido, “El Libro de Diezmo de los donadíos... BCC, Mss. 125, 34r.-35r. En 1250 se registra como beneficiado

³³ AHN, Calatrava, R-99. Citado por n° 279

³⁴ M. Jimena Jurado, *Anales...*, fol. 119. F. de Cózar Martínez, *Noticias y Documentos...*, 115

Córdoba trató de un conquistador de Córdoba, don Diego Gómez de Sandoval³⁵ y entre los comendadores de Calatrava figuraba don Gonzalo Gómez de Sandoval³⁶, villa al oeste de la provincia de Burgos, a unos veinte kilómetros de los límites con la de Palencia, un espacio sobre el que don García Fernández de Villamayor ejercía un fuerte influjo. Hasta qué punto la presencia del Mayordomo en el espacio fronterizo desde 1225 pudo facilitar la inclusión de burgaleses entre los conquistadores, tal vez entre sus propias mesnadas, no es cuestión fácil de fijar, pero es bastante factible pues sabemos de su relación con algunos caballeros Sandoval. El más significativo fue don Gómez González de Roa o de Sandoval esposo de su hija doña Marina García desde tiempo antes de la conquista de Córdoba, pues sabemos su presencia en las huestes cristianas junto a sus hijos Gonzalo, Garci y Gil Gómez de Sandoval y beneficiario de su repartimiento³⁷.

III.- ARGOTES, RETES, SANDOVAL. LOS CABALLEROS DE CÓRDOBA

Entre los vecinos de primera hora con solar en el espacio geográfico que se estudia se encontraron individuos de diversos grupos sociales: algunos eran segundones de linajes de la mediana nobleza, otros de la caballería, pero sobre todo gentes del común. Salvo excepciones, a casi todos se les puede encuadrar entre 1236 y 1270, fecha en la que la mayor parte de los que intervinieron en la conquista ya habían fallecido. De algunos se ha tratado en el punto anterior. Ahora se verá su papel como vecinos de la primera Córdoba cristiana.

Entre los alaveses destaca el adalid Martín Ruiz de Argote, que fue el tronco de un linaje con bastante presencia en la ciudad durante toda la etapa medieval. No está plenamente comprobado que su mujer fuera doña Constanza Martínez de Mijancas, hija de Martín González de Mijancas, pero en el *Libro de Diezmos de Donadíos de la Catedral de Córdoba* quedó registrado que la propiedad de doce yugadas que don Martín recibió en las Salinas de Castro las tuvo *después donna Constança, madre de Juan Martínez. E óvolas Juan Martínez*, el bien identificado hijo de don Martín³⁸. La noticia, de ser cierta, pues en ningún modo se expresa la relación de paternidad entre Martín González y la tal doña Constanza, es muy sugestiva y resulta un ejemplo más de los enlaces que se efectuaron entre los miembros de los linajes que desde antes de la conquista de Córdoba se encontraban en la frontera, concretamente en Andújar. La boda encumbró socialmente a Martín Ruiz dada la calidad de su suegro y tiempo después le permitió la formación de un dominio territorial de cierta entidad en el término de Castro del Río donde poseía 27 yugadas en Cabriñana y las salinas de Castro³⁹.

La primera generación de los Argote en Córdoba mostró su calidad de recios adalides en los años que siguieron a la toma de la ciudad, pues en un enfrentamiento con el rey

³⁵ P. Ruano, *Casa de Cabrera en Córdoba. Obra Genealógica Histórica*, Ed. Concepción Muñoz Torralbo y Soledad García-Mauriño Martínez, Córdoba 1994, 315 Vol. I, 542 y 543.

³⁶ F. Rades y Andrada, *Crónica de las tres Órdenes y Cauallerías de Santiago, Calatraua y Alcántara, Cbrónica de Calatraua*, Toledo 1572, Ed. facsímil, París-Valencia S.L. Valencia 1997, fol. 39

³⁷ ACC, Cajón P, nº 34. BCC, Mss. 125, fols. 34r.35r. M. Vivancos Gómez, *Colección Documental del Monasterio de Santo Domingo de Silos (954-254)*, Burgos, doc. 128. L. Serrano, "El mayordomo mayor de doña Berenguela... p. 136, nota nº. 1.

³⁸ "El Libro de Diezmos... [27], 159-160.

³⁹ *Ibidem*, [26 y 27], 159-160

granadino cerca de Alcaudete, en febrero de 1244, perecieron Martín *el que fue muy bueno en la prisión de Córdoua* e Isidro Ruiz de Argote, mientras que Miguel cayó preso⁴⁰. Su hijo, don Juan Martínez de Argote ocupó un lugar destacado de la ciudad de la que fue alcalde⁴¹. Su enlace con María Alfonso, del linaje de los Fernández de Córdoba, ubicó a los Argote definitivamente entre lo más granado de la sociedad de fines del siglo XIII. Fue el fundador de la capilla de San Pablo en el convento de San Pablo donde desde entonces se enterraron los miembros de linaje que, como el fundador, mostraron ser unos grandes hombres de frontera⁴².

Un segundo linaje alavés instalado en Córdoba fue el de los Pérez de Retes, identificable precisamente por el locativo, pues el nombre y patronímico de Juan Pérez fue muy común en la ciudad. Según dejó escrito el abad de Rute y siglos después suscribió Miguel Muñoz Vázquez hubo un destacado adalid en la conquista natural del reino de Navarra llamado Juan Pérez de Retes que recibió entre otros bienes unas casas en el llamado muro de Enmedio donde ubicó sus viviendas principales. El *Abad* añadió que fue el antecesor de un caballero que vivió en Córdoba en la primera mitad del siglo XIV llamado Juan Pérez, bien conocido por su presencia en el cabildo municipal y sobre todo porque fue el fundador de la *Cofradía de los Escribanos de Córdoba*⁴³.

Con la documentación disponible no es posible afirmar ni negar de forma concluyente ambos relatos, pero sí que estamos ante el Juan Pérez que testó en 1294 y en consecuencia con el último de los adalides, ya que como se acaba de señalar la generación de los conquistadores había fallecido en la década de los años sesenta, es decir, cuarenta años antes. La explicación sólo puede radicar en su longevidad, testificada además por la cantidad de sobrinos nietos que se registran en su testamento –algunos mayores de edad– y en que llegó a la conquista muy joven, con escasa o nula experiencia y procedente de Retes de Tudela o Retes de Llantero, que en la actualidad son dos pequeños lugares dependientes de los municipios de Arciniega o Ayala, en Álava, incluidos en la merindad de Castilla la Vieja en la época que se redactó el Becerro de Behetrías. Nos encontramos pues en un espacio de donde partieron bastantes conquistadores y colonizadores. La posesión en el año citado de unas casas –no las viviendas principales– en el muro de Enmedio podría ser un testimonio de los bienes que obtuvo en el Repartimiento y que aún conservaba⁴⁴.

Juan Pérez casó con una tal doña Dominga y se avecindaron en la collación de Santa María, en unas casas que años más tarde adquirió mediante compra para convertirlas en sus moradas principales el Adelantado don Alonso Fernández de Córdoba. Del matrimonio no quedó descendencia, pues sus hijos, de los que sólo conocemos el nombre de uno, murieron en vida de sus padres. Sí que se sabe de la numerosa parentela de sus

⁴⁰ *Primera Crónica General de España*, 742-743. A. de Morales, *Historia General de Córdoba*, I, Libro VI, Cap. 6, 547

⁴¹ 1311-04-27. *Colección Salazar y Castro*, M-17, fols. 114r-115r.

⁴² El testamento de Juan Martínez de Argote, fechado el 13 de agosto de 1375 es un testimonio excepcional. AGA (Archivo General de Andalucía), *Comares*, Microfilm 294/217-222

⁴³ G. Lora Serrano, "Juan Pérez. Aproximación al estudio de los jurados cordobeses en el siglo XIV", *VII Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Granada 2007, 165-180

⁴⁴ ACC, Cajón G, n° 284. BCC, Mss. 125, fols. 55r.-57r.

cuatro hermanos, don Garci, don Galindo, don Diego y María Pérez a cuyos hijos y nietos hizo diferentes legados⁴⁵.

La posición de Juan Pérez en la ciudad fue importante. Estuvo estrechamente relacionado con las más altas jerarquías eclesiásticas, pues era pariente del obispo don Lope Pérez, presente en Córdoba a partir de 1252. En este caso cabría relacionarlo con los Haro habida cuenta de que el prelado era hijo ilegítimo de don Lope Díaz, sexto señor de Vizcaya. Además, uno de sus hermanos, el citado don Garci Pérez, fue arcediano de Castro, una de las principales dignidades del cabildo⁴⁶. También se relacionó con el poder municipal, pues fue alguacil mayor de la ciudad; pero sobre todo consta su calidad de hombre de frontera, como certifica su presencia en el primer cerco de Algeciras en 1279. Precisamente por esta calidad Juan Pérez fue muy sensible con el tema de los cautivos, ya que las mandas que destinó en su testamento a las instituciones religiosas dedicadas a su liberación, la Cruzada, los frailes de Santa Olalla y la Trinidad, son de las más elevadas que se han encontrado entre los testamentos de la época (100 mrs. a cada una). Esa preocupación la compartía con su sobrino Sancho Pérez, *el que demandava para la Cruzada*⁴⁷.

Su patrimonio fue considerable: algunas propiedades las adquirió por herencia, como las que aún conservaba en *Castiella Vieja*. Otras las pudo conseguir en el Repartimiento, caso del mesón y las cuatro tiendas en la Puerta de la Pescadería, en la collación de Santa María a las que hemos de sumar otra casa en la fuente de San Francisco, en linde entre el muro de la villa y la Ajarquía, conocida como Casa de la Figuera, la vivienda cerca de la Plaza de los Paraísos y las casas en la barrera de Alfonso Pérez de Saavedra, junto a sus viviendas habituales que, como se ha dicho, estaban en la collación de Santa María. A estas propiedades urbanas hay que añadir las aceñas en la azuda de las Quemadas, molinos en el arroyo de la Palma y fincas rústicas en Aben Cález y Guadalcázar, gestionadas a través de su mayordomo y labradas con ayuda de numerosos “moros”⁴⁸.

Este capital le permitió una acomodada vida, la propia de un componente de la caballería urbana que tanto protagonismo cobrará en la ciudad. De ahí la institución de una cofradía, la de San Benito, destinada a la atención de los menesterosos⁴⁹ y la construcción de un espacio funerario, la que se conoce como capilla de San Benito, donde se enterró junto a su numerosa parentela. El lugar se lo había concedido en el Cabildo en 1286 y en él ya estaban sepultados sus hijos. Ante su altar, en honor de este santo y de San Martín, se habían de celebrar aniversarios por sus familiares difuntos y por el obispo don Lope Pérez. Para su sostenimiento la dotó espléndidamente con parte de sus bienes⁵⁰.

⁴⁵ *Ibidem*, Cajón L, nº 428

⁴⁶ G. Lora Serrano, “La otra nobleza: obispos, deanes y canónigos. Los constructores de la catedral”, *El Templo de Córdoba. Los constructores de la Mezquita-Catedral*, Ed. y Coord. J. Calvo Poyato, G. Lora Serrano, Almuzara, Córdoba 2020, 124 y 145

⁴⁷ ACC, Cajón G, nº 284. BCC, Mss. 125, fols. 55r.-57r.

⁴⁸ La posesión de moros se ofrece en los documentos de la nota anterior. ACC, Cajón L, nº 429

⁴⁹ Para su sostenimiento le destinó dos casas, una de ellas era la *casa de Figuera*, cerca de San Francisco. BCC, Mss. 125, fols. 56v.-57r.

⁵⁰ ACC, Cajón L, nº 427, 428 y 440. *Ibidem*, *Libro de Aniversarios y fiestas...*, fols. 31rv. *Ibidem*, *Libro Verde*, I, fol. 47v.

Entre los burgaleses establecidos en Córdoba hemos de seleccionar bastante, pues fueron muy numerosos. Uno de los pocos miembros del estamento nobiliario que se avecindó fue un nieto del mayordomo del rey, el cuarto hijo de su primogénito, don Rodrigo García y de su esposa Juana Gómez. Su historia es uno de los mejores ejemplos de la instalación de los segundones de importantes linajes del reino en las ciudades de frontera de Andalucía, donde casaron y fundaron familia y alcanzaron protagonismo, poder y riqueza. Don Gonzalo Rodríguez, que participó en la conquista junto a su padre y a sus hermanos, casó con Elvira Pérez, la hija del adalid Pedro Velasco. El enlace ubicó a esta joven en lo más encumbrado del panorama social de la ciudad, habida cuenta de las relaciones en la corte de su familia política, pues su suegro, era cuñado del infante don Luis y hermano de Fernando Rodríguez, el Gran Comendador de la Orden de San Juan⁵¹.

Su intención de forjarse un lugar en la ciudad se contiene en el conjunto de compras que entre 1261 y 1262 realizó junto a su mujer, pues adquirió a sus cuñados los importantes bienes que el *Adalid* Velasco había obtenido en el repartimiento, reuniendo un importante patrimonio. Además, años antes, en 1258, había acordado con el cabildo catedral la donación de un espacio para capilla funeraria, la de San Marcos. Su prematura muerte a comienzos del otoño de 1265 sin sucesor frustró todos sus proyectos⁵².

Sandoval, por parte paterna fueron el arcediano de Córdoba, don Miguel Díaz, todo un personaje en la historia del obispado de Córdoba durante el gobierno de los cinco primeros obispos, fundador de la capilla de San Blas, en la catedral y del monasterio de Santa Clara, también conocido como de Santa Catalina, la primera fundación claretiana en Andalucía y su hermana María Díaz, esposa de Pedro López de Cárdenas. De este enlace, donde se unieron dos linajes instalados desde tiempo antes en Baeza, Cárdenas y Sandoval, hubo una abundante sucesión. En la segunda mitad del siglo XIV una tataranieta, doña Isabel Ruiz, casó con Ferrant Alfonso de Argote, señor de Lucena⁵³.

Finalmente, en el avecindamiento de burgaleses y palentinos en Córdoba jugó cierto papel el hecho de que tres de los seis prelados que ocuparon la sede en el siglo XIII procedieran del territorio que estudiamos. Don Lope de Fitero había nacido en Itero del Castillo o Itero de la Vega, cerca de Castrojeriz. Su sucesor en la sede, don Gutierre Ruiz era natural de Olea, villa palentina y don Lope Pérez era, como se ha comentado, de Retes. Incluso es posible que don Pascual, bien relacionado con la familia de Juan Pérez de Retes fuera oriundo del mismo territorio⁵⁴.

Desde la conquista se registran como vecinos de Córdoba familiares o vecinos de los lugares de origen de estos prelados. Su identificación es muy interesante ya que algunos gozaron de una ventajosa posición en el conjunto de la sociedad cordobesa. El sobrino del primer obispo, don Martín de Fitero hizo “carrera” junto a su tío el obispo don Lope de Fitero: fue el primer maestrescuela del cabildo y tras la muerte de Miguel Díaz alcanzó

⁵¹ G. Lora Serrano, “De eclesiásticos...”

⁵² Entre ellos una parte del cortijo de Almodóvar, la mitad de la aceña de la Alhadra, otra aceña en el Guadajoz, viñas junto a la Puerta de Almodóvar y una serie de bienes en Córdoba, Aún vivía el 30 de septiembre. ACC, Cajón Y, nº 116. Las compras en *Ibidem*, Cajón V, nº 595. *Ibidem*, Cajón Y, nº 125. BCC, Mss. 125, fol. 115r.

⁵³ G. Lora Serrano, “De eclesiásticos y conquistadores...” y “Los Muñiz de Godoy: Linaje y Caballería en la Córdoba del siglo XIV” *H.I.D.*, 37, 2007, 159-189

⁵⁴ G. Lora Serrano, “La otra nobleza: obispos, deanes y canónigos...”, 123-128

la dignidad de arcediano de Córdoba⁵⁵. Actuó como clérigo real en el Repartimiento de Écija y en la delimitación del término de Posadas⁵⁶. El servicio a la monarquía significó la constitución de un dominio territorial de unas quince yugadas, siete en el llamado cortijo del Maestrescuela, que donó a su muerte al cabildo catedral y ocho yugadas en la aldea de Alcofría, en el término de Écija. A estas propiedades han de añadirse unas casas en la collación de San Juan, que legó a su sobrina Marina Ruiz, hija de su hermana Elvira y que aquélla legó al monasterio de Santa Clara en 1275 cuando ingresó como monja⁵⁷. Otro vecino de Itero de primera hora fue Gonzalo Pérez de Fitero⁵⁸, mientras que de Olea de Boedo, de la merindad de Aguilar de Campoo, procedía un tal Juan Martín vecino de la collación de Santa María.

Gentes, estas últimas, de imposible identificación, pero naturales, indudablemente, de la Vieja Castilla que a partir de 1236 trataron de encontrar una nueva vida en Córdoba sin olvidar su lugar de origen ni sus antiguas formas de piedad. De ahí la institución en la catedral de Córdoba de la capilla de San Blas en 1252, un santo muy venerado en Fitero de la Vega. El arcediano Miguel Díaz, hombre de muy amplios recursos económicos y buenas relaciones en la curia, obtuvo del prior y canónigos de la iglesia de los Doce Apóstoles de Roma una reliquia que fue depositada en la catedral. Igualmente ganó cierta bula de Inocencio IV en la que concedía cuarenta días de indulgencia a los fieles que visitaran dicha capilla⁵⁹.

⁵⁵ ACC, Cajón T, nº437. AMS, (Archivo Municipal de Sevilla), Secc. 1, carpeta 68, nº 90

⁵⁶ M.J. Sanz Fuentes, "Repartimiento de Écija", *HID* 3, (1976) 542. R. Fernández González, "Las Posadas del Rey" *BRAC*, Vol. 57, nº 110 (1986) 85

⁵⁷ En época musulmana esta heredad se le conocía con el nombre de Diezmajusa. ACC, *Libro Verde* I, fol. 144. M.J. Sanz Fuentes, "Repartimiento de... 542 ACC, Órdenes Religiosas, nº 28

⁵⁸ Yerno de un tal don Mateos, que vivía en 1267 en la collación de Santa María, BCC, Mss. 125, fol. 94v.

⁵⁹ ACC, Cajón I, nº 71. BCC, Mss 125, fol. 2r.